

Municipalidad Jesús Nazareno de Ayacucho

Inclusión de niños y adolescentes en el Presupuesto Participativo 2009

*María Ursula Flores Beraún
Diana Miranda Villanueva*

TAREA

En nuestro país y, a través de una línea de tiempo, podemos observar que el acceso a los derechos civiles, sociales y políticos se ha vulnerado, afectando la condición ciudadana de grandes grupos poblacionales. Distintos sectores han sido excluidos y discriminados de manera sistemática por el Estado peruano y la clase política a lo largo de la historia.

■ Acceso a los derechos ciudadanos

En el Perú, el acceso de la población a los derechos ciudadanos ha sido producto de grandes y prolongadas luchas. No está

demás recordar la lenta consecución del derecho al voto: primero fue el electorado masculino alfabetizado (1931), que incluía en mínima proporción a la población indígena; luego las mujeres alfabetizadas (1955), quedando excluida la población analfabeta hasta 1979, año en el que se establece en la Constitución Política el voto universal como derecho de todo hombre y mujer mayor de edad. Este hecho abrió la posibilidad de que la población participe en la vida social, económica y política de su localidad, aunque el proceso es aún bastante limitado.



Recién a finales del siglo XX, con la Declaración Universal de los Derechos del Niño y el Adolescente, este importante grupo poblacional es reconocido y adquiere la condición de ciudadano, aún cuando no se les otorga el derecho al sufragio, se reconoce su participación en la sociedad como un principio fundamental. El artículo 12° del mencionado documento indica el compromiso de los estados para asegurar que los niños¹ gocen de condiciones para la formación de sus propios puntos de vista, tener la libertad de expresarlos y de que éstos sean tomados en cuenta.

Para nosotros, el derecho a la participación representa una puerta de acceso a otros derechos, garantiza que los niños y sus intereses sean incluidos y tomados en consideración en los procesos de toma de decisiones, en los ámbitos públicos y privados; y que a su vez éstos, se conviertan en actores protagónicos en la construcción de una sociedad y convivencia más justa para todos.

La participación contiene en su definición un concepto fundamental de inclusión, permite que niños, adolescentes y adultos se asuman como parte de un colectivo. Se sustenta en el reconocimiento de las capacidades humanas de pensar, opinar, tomar decisiones, trabajar en equipo.

Actualmente niños y adolescentes han ganado terreno en el escenario social y político. Así mismo, existen diferentes espacios y mecanismos formales e informales que promueven su participación. El Código del Niño y Adolescente señala que todas las acciones que realizan los diferentes niveles del Estado (a nivel nacional, regional y local) deben tomar en cuenta el interés superior del niño y del adolescente, entendiendo que el niño es sujeto de derechos y debe tener igualdad de oportunidades.

En el ámbito regional y local el Presupuesto Participativo constituye un espacio por excelencia para atender de manera concreta

las necesidades de la población, sobre todo aquéllas que afectan a la infancia. La norma establece lo participativo como principio fundamental de este proceso. En ello radica la importancia de que los gobiernos locales desarrollen mecanismos para promover la participación de la sociedad civil, que incluye a las organizaciones de niños y adolescentes, quienes han sido reconocidos en el reglamento de éste como agentes participantes.

Es importante señalar que la conciencia de la inclusión de niños y adolescentes en los presupuestos participativos trasciende el mandato del cumplimiento de la normatividad. Supone la afirmación de éstos como actores sociales al favorecer el ejercicio de su derecho a la participación y protagonismo en la concertación, negociación, toma de decisiones y de vigilancia ciudadana; opinando y planteando propuestas desde sus propias necesidades e intereses.

También, posee gran sentido pedagógico al permitirles desarrollar aprendizajes, competencias y habilidades (diálogo, capacidad de pensar, opinar y tomar decisiones, y de trabajar en equipo), para la participación ciudadana a favor del desarrollo local, fortaleciendo así su liderazgo. Así mismo, les posibilita incidir en la asignación o incremento de recursos locales orientados a la atención y promoción del desarrollo de la infancia.

■ Presupuesto participativo en el distrito de Jesús de Nazareno

En el marco de la normatividad y enfoque planteado, en mayo del presente año, en Jesús Nazareno, distrito que cuenta con un enfoque de gestión centrado en el ser humano; un colectivo de actores organizacionales e institucionales, constituido por Tarea, la Asociación de Alcaldes, Regidores y Líderes Escolares – AARLE, el Equipo Técnico del Proyecto Educativo Local, liderados por la Municipalidad iniciamos el proceso de Presupuesto Participativo con Niños y Adolescentes en el distrito. Éste se da teniendo como supuesto que todo proceso de desarrollo parte de las personas, de sus

1 Al hacer referencia a los niños como población, las autoras del presente artículo aluden tanto a niños como a niñas.

necesidades y de sus potencialidades, lo cual supone garantizar su acceso a la salud y educación, y ver que el uso de las capacidades adquiridas se oriente a la mejora de la calidad de vida de las personas, a eliminar las causas de la pobreza y la exclusión.

La experiencia se inició con la aprobación de la Ordenanza que reglamenta el Presupuesto Participativo con Niños y Adolescentes en el distrito, proceso que tuvo como protagonistas a estudiantes (delegados de aula e integrantes de los consejos estudiantiles de los municipios escolares) de nivel primario (cuarto, quinto y sexto grado) y secundario de las instituciones educativas del distrito (Señor de los Milagros, Villa San Cristóbal y Las Nazarenas).

El Presupuesto Participativo con Niños y Adolescentes fue un proceso simplificado, pensado y diseñado a partir del nivel de madurez de los actores y de sus necesidades de aprendizaje. En él se desarrollaron cinco fases: Preparación, convocatoria, capacitación, talleres de trabajo y formalización de acuerdos y compromisos. Es importante aclarar que la tercera y cuarta fase se desarrollaron de manera integrada y la última, significó la articulación al proceso mayor y el encuentro con los representantes de la sociedad civil, autoridades y funcionarios que conforman el Concejo de Coordinación Local del Distrito. En el marco el proceso se efectuaron los siguientes pasos:

■ **Taller de capacitación, identificación y priorización de problemas y alternativas de solución**

En el desarrollo de la capacitación en torno al presupuesto participativo (sentido, principios y fases) se empleó actividades lúdicas y análisis de textos como estrategia metodológica de construcción y fortalecimiento de conocimientos y aprendizajes. Por citar un ejemplo, a partir de la historieta de una familia en la cual los integrantes presentan múltiples necesidades y cuentan con un presupuesto limitado, se dialogó y reflexionó en torno a la forma adecuada (participativa) de planificación del presupuesto familiar y los criterios de priorización de los gastos. Esta estrategia permitió hablar con ellos del presupuesto participativo con su propio lenguaje y análisis.

Lo trabajado anteriormente se constituyó en el soporte del planteamiento de problemas y alternativas de solución. Los participantes organizados en grupos, a través de dibujos expresaron los problemas que los afectan en los tres escenarios donde se desenvuelven fundamentalmente: familia, escuela y comunidad. Los problemas priorizados por los participantes fueron: desnutrición en los estudiantes; el no acceso a equipos y materiales educativos que limitan su aprendizaje; inseguridad a la que están expuestos producto del incremento de la violencia juvenil y el alcoholismo; contaminación ambiental que los afecta debido a la carencia de áreas





verdes, pistas y veredas; el inadecuado y limitado manejo de residuos sólidos en torno a sus escuelas y barrios.

■ Taller de identificación de proyectos

En esta fase se eligieron a representantes de los niños y adolescentes que participaron en el primer taller. Se organizaron en grupo para realizar un mejor análisis de cada una de las problemáticas planteadas, ellos pusieron en juego su capacidad de análisis y pensamiento lógico en la construcción de árboles de problemas (problema principal, causas y efectos). Este trabajo les permitió plantear objetivos y acciones para la solución de los problemas.

Todo lo mencionado fue construido por ellos mismos y sirvió como insumo para el diseño de las fichas técnicas cuyos elementos principales presentamos en los cuadros adjuntos.

■ Evaluación Técnica

Las fichas técnicas fueron entregadas al Equipo Técnico del Presupuesto Participativo del Distrito para su evaluación, siendo declaradas viables para el proceso de priorización.

■ Taller de priorización de proyectos

Habiendo pasado la evaluación técnica; poniendo en juego valores y criterios como solidaridad, sostenibilidad, porcentaje de población beneficiaria, entre otros, los niños y adolescentes priorizaron el proyecto *Arrasando con la desnutrición* cuyo objetivo es que las instituciones educativas brinden el servicio de asistencia alimentaria de calidad a sus estudiantes, a través del funcionamiento de comedores escolares, con la finalidad de aportar a la mejora de los niveles nutricional y de aprendizaje.

■ Taller de asignación presupuestal y formalización de acuerdos

El proyecto en mención fue presentado por niños y adolescentes el día 5 de Julio en el Taller Central. Éste constituyó el espacio en el cual concertaron con los otros actores la asignación de un presupuesto de cuarenta mil nuevos soles (S/. 40 000). Dicho monto abre la posibilidad de que las autoridades negocien la contrapartida del proyecto con entidades estatales o cooperantes. Además de este importante logro la experiencia ha permitido alcanzar otros resultados.

Ficha técnica N° 01

Articulación al Plan de Desarrollo Participativo

Eje Estratégico: Población con estilo de vida saludable.

Objetivo Estratégico: Protección de los grupos vulnerables en el derecho a la nutrición básica.

Proyecto: Focalización y apoyo a comedores populares e infantiles.

Articulación al Proyecto Educativo Local

Tercer Objetivo Estratégico: Un distrito educador y saludable.

Resultado 7: Comunidad que desarrolla entornos comunitarios saludables, que promueve desde la educación: la nutrición, prevención y promoción de la salud, asegurando el desarrollo óptimo de la infancia, adolescencia y juventud.

Programa: Municipio amigo de los niños y adolescentes.

Acción: Dotar de alimentos (desayuno, almuerzo en los niveles de inicial, primaria y secundaria).

Cuarto Objetivo Estratégico: Ambientes y materiales educativos que responden a las necesidades socioculturales de los estudiantes.

Resultado 9: Condiciones de infraestructura que aseguren condiciones óptimas para un efectivo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acciones: Módulo de cocinas, comedores y almacén.

Nombre del proyecto	Arrasando con la desnutrición
Problema	<p><i>Problema</i> Situación de mala alimentación y desnutrición que sufren los estudiantes de las instituciones educativas del distrito.</p> <p><i>Causas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitado tiempo que otorgan los padres a sus hijos • Desconocimiento de las formas apropiadas en la preparación de alimentos • Limitados recursos económicos con los que cuentan las familias • Ausencia de comedores que brinden asistencia alimentaria a los estudiantes en sus instituciones educativas. <p><i>Efectos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento académico de estudiantes • Limitado desarrollo de capacidades y potencialidades de los estudiantes • Limitadas defensas en el organismo que generan la obtención de enfermedades.
Descripción	Con este proyecto queremos que se construya e implemente comedores para estudiantes en todas las instituciones educativas de nuestro distrito; y que a nosotros y a nuestros padres se nos capacite para llevar adelante una buena educación en la familia.
Objetivos	<p><i>General</i> Aportar a la mejora nutricional de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito.</p> <p><i>Específicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar atención y asistencia alimentaria a los estudiantes de las instituciones educativas del distrito • Desarrollar capacidades en padres, niños y adolescentes para el desarrollo de una adecuada alimentación.
Localización	<p>Distrito Jesús de Nazareno:</p> <ul style="list-style-type: none"> I.E. Señor de los Milagros I.E. Las Nazarenas I.E. Villa San Cristóbal
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación a los padres • Talleres formativos para los niños y adolescentes • Creación y funcionamiento de comedores escolares • Asesoramiento para la creación de microempresas.
Población beneficiaria	<p>Estudiantes de las tres instituciones educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Señor de los Milagros • Villa San Cristóbal • Las Nazarenas

■ Logros de la experiencia

Un hecho bastante significativo en este proceso fue la apertura de las autoridades, funcionarios y agentes de la localidad a la participación de los niños y adolescentes; pero sobre todo, la capacidad para responder de manera positiva a sus demandas y propuestas, manifestándose ésta en la decisión unánime de la asignación presupuestal señalada a dicho proyecto. Asociamos este logro a las estrategias utilizadas (reuniones para planteamiento y aprobación de la ordenanza, spots radiales diseñados a partir de la información recogida en los talleres, entre otros). Estrategias de impacto que contribuyeron a la modificación de las relaciones entre adultos, niños y adolescentes.

Así también se ha logrado que los niños y adolescentes adquieran conocimiento de sus derechos, reconozcan y valoren las capacidades que poseen para participar y ser parte de la solución de los problemas que los afectan junto a los adultos. De esta manera se ha hecho efectivo el ejercicio de su derecho a la participación y protagonismo en el escenario público.

Además, se desarrollaron aprendizajes y habilidades como: análisis de problemas (identificación de problemas, causas y efectos); diálogo democrático expresado en la escucha activa de la opinión de los demás y la tolerancia frente a las diferentes ideas; elaborar propuestas de consenso, según su nivel de madurez, asumidas por los adultos a través de su capacidad de apertura y valoración de los argumentos en el proceso de la toma de decisiones.

Así mismo, el fortalecimiento de valores y principios como: responsabilidad social, al sentirse parte de la solución del problema; la solidaridad, al pensar en ellos pero también en los demás que están siendo afectados; la tolerancia y respeto frente a las divergencias de demandas e intereses de otros sectores poblacionales (ancianos, personas con discapacidad, afectados por la violencia) que también requieren ser atendidos; entre otros.

De otro lado, al plantear sus problemas y propuestas de solución, al sentirse escuchados, al recibir elogios por su participación, al ver que su propuesta fue tomada en cuenta a través de la asignación presupuestal, al sentir que aportan a la mejora de la situación de sus representados; los niños y adolescentes han fortalecido su autoestima y avanzado hacia la autoafirmación de su condición de ciudadanos.

Finalmente, nos atrevemos a señalar que la participación de los niños y adolescentes tuvo un alto contenido político porque aportó al proceso de fortalecimiento de la gobernabilidad local y la descentralización a través de la democratización del poder, en la medida que replantea la lógica tradicional del uso del poder hacia una propuesta de manejo y ejercicio compartido de éste.

■ Retos y perspectivas

Sin duda hay mucho camino por recorrer. Los avances señalados deben ser vistos como un punto de partida para multiplicar esta experiencia en más localidades de la región y el país. Ello supone que autoridades, funcionarios, docentes y representantes de la sociedad civil apuesten por la inclusión de este importante grupo de población en la dinámica social y política de su localidad, región y país. Es necesario llevar adelante acciones orientadas al desarrollo de capacidades de los niños y adolescentes para fortalecer su participación en este importante espacio.

Una estrategia fundamental representa la incorporación de estos aprendizajes y competencias en el currículo, lo que supone un reto permanente para los docentes.

Finalmente, reconocemos la apertura y disponibilidad de las autoridades y funcionarios del Gobierno Local de Jesús de Nazareno, quienes abrieron la puerta del Presupuesto Participativo 2009 a niños y adolescentes, en el marco de su política de gobierno. El futuro de la infancia y la juventud depende de lo que se haga hoy ■